DARPANOVILLA

XII Congreso Internacional
Seguridad Social
10, 11 y 12 de 2021

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística
Instituto de Seguridad Social

PROGRAMA ACADÉMICO

PRESENTACIÓN

Los sistemas de seguridad social en los trabajadores, con discapacidad vienen transformándose en las últimas décadas y el operador político, para decidir los conflictos en torno a ella, necesita de herramientas que le permitan tomar decisiones en un contexto de cambios económicos internacionales relacionados, al igual que en otras ocasiones, con la protección de los derechos de carácter compensatorio, lo cual se verá de gran utilidad para los operadores políticos y sociales en la práctica. Para ello, el presente Congreso que ut supra referíamos sobre las viejas temáticas del campo de la seguridad social, se ve en la presentación de construcciones filosóficas de carácter universal, que nos ayudan a comprender las actuales escenas, al pretender, y no anticipar con el fin de que el conocimiento apropiado, pueda ser puesto en práctica por el operador político en su ámbito cotidiano.

Dra. Ana Ruiz

El **XII Congreso Internacional de Seguridad Social** y **Seguridad Social** quiere transmitir al auditorio la importancia de la inclusión laboral de los trabajadores con discapacidad. Es por ello que en el marco de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Económicas, se tambien se invitará a los participantes, expositores y ponentes de la temática a exponer sus ponencias, para que puedan ser parte de los siguientes paneles sobre el tema, cuyo eje es el impacto social y económico que ello genera en la sociedad.

Dra. Ana Ruiz

MIÉRCOLES
10 NOV

10 9:00 hs. 10:00 hs.

ACREDITACIÓN

10 10:00 hs. 40:00 hs.

INSTALACIÓN

Saludo y palabras a cargo de Andrea Lucchesi

Inauguración del **XII Congreso de la Seguridad Laboral y la Seguridad Social**

Palabras a cargo del doctor Oscar Angel Mario Ruiz, presidente de la Sala de Casación Laboral.

Conferencia: La Inclusión de los recursos de la salud en relación con las discapacidades laborales.

Conferencista: Felipe Cordoba Lanuza, Coordinador de la Red Nacional de Discapacidad.

Panelistas: Pierre Lanna social.

Conferencista: Jorge Gustavo Pardo, académico y profesor del Departamento de Ciencias Políticas Pinado UNS y Pontificia Universidad Javeriana.

Preguntas y debate de la magistrada de la Sala de Casación Laboral, Jimena María Gustina Fajardo.

40:00 hs. 40:00 hs.

40:00 hs. 50:00 hs.

JUEVES
11 NOV

MAÑANA

1 9:00 hs. 10:00 hs.

Ciclo de conferencias:

Reforma laboral y seguridad social en la protección de los derechos de la discapacidad del trabajador.

Moderadora:
Ana María Muñoz Segura, magistrada de la Sala de la Sala de Casación Laboral.

Conferencia:
Propuestas y desafíos del modelo social de discapacidad y la Convención de Nacional Laboral Convención Nacional.

Conferencista: Arcelia Garcia Rios, vice presidenta de la Junta Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Nacionas Unidas.

Conferencia:
Métodos para identificar a las personas con discapacidad y la distinción con otras situaciones afines.

Conferencista: Antonio Luis Bonilla Molina, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y la seguridad social de las personas con estado de discapacidad según la Convención de la Organización de Naciones Unidas.

Conferencista: Gloria Stella Ortiz Delgado, magistrada de la Corte Constitucional.

Panelistas: Fernando Ruiz Gomez, Ministro de Trabajo y Protección Social.

• Avances de la protección económica y sanitaria de los trabajadores y la estabilidad laboral reforzada.

Panelista: Angel Custodio Cabrera Báez, Ministro de Trabajo.

• Protección a la estabilidad laboral reforzada para discapacidad y incapacidad relativa.

11 10:00 hs. 11:15 hs.

11 11:15 hs. 12:00 hs.

TARDE

2 2:00 hs. 3:00 hs.

Primer panel de discusión:

Definiciones de teoría y la protección de la salud laboral en la discapacidad relativa.

Moderador:
Gerardo Bolívar Zuluaga, magistrado de la Sala de Casación Laboral.

Panelista: Diana Elizabeth Guerra Díaz, Profesor principal de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.

• Contextos médicos sobre inapacidad laboral y discapacidad. Auxiliar y otras situaciones afines.

Panelista: Alberto Pinzón Pava, magistrado de la Corte Constitucional.

• Protección constitucional del derecho al trabajo y la seguridad social de las personas en condición de discapacidad.

Panelista: Fernando Ruiz Gómez, Ministro de Trabajo y Protección Social.

• Avances de la protección económica y sanitaria de los trabajadores y la estabilidad laboral reforzada.

3 3:00 hs. 4:00 hs.

Segundo panel de discusión:

El impacto social y económico del nuevo modelo de discapacidad en el ámbito laboral y seguridad social.

Moderador:
Luis Benedicto Herrera Díaz, magistrado de la Sala de Casación Laboral.

Panelista: Angel Mario Flores, procurador delegado para asuntos civiles y laborales.

• El incidente de impacto fiscal frente a las decisiones judiciales en la Sala Laboral del CSJ.

Panelista: Diana Cecilia Ortiz Jiménez, directora del departamento jurídico de la Confederación de Trabajadores de Colombia CTC.

• Discapacidad y los sindicatos frente a la protección de la estabilidad laboral reforzada por discapacidad e incapacidad relativa.

Panelista: Alberto Echeverría Gaitanmaya, administrador jurídico de la ARL.

• Diagnóstico de las empresas frente a la protección de la estabilidad laboral reforzada por discapacidad e incapacidad relativa.

Panelista: Angel Custodio Cabrera Báez, Ministro de Trabajo.

• Protección de la estabilidad laboral reforzada por discapacidad e incapacidad relativa.

VIERNES
12 NOV

MAÑANA

4 9:00 hs. 10:00 hs.

¿Cuál es el modelo de justicia social que se está implementando con las decisiones judiciales en el campo del trabajo y la seguridad social?

Diálogo entre perspectivas de justicia social y discapacidad en el ámbito laboral.

Orientación a cargo de Jorge Luis Quiroz Alemán, magistrado de la Sala de Casación Laboral.

Conferencia:
Modelo social de discapacidad y acciones afirmativas en pro la inclusión laboral en el derecho comparado.

Conferencista:
Gina Magnarella Marín, Secretaria General de Jornada.

Conferencista:
El concepto de discapacidad en la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Un modelo social de discapacidad y acciones afirmativas para la inclusión laboral en el derecho comparado.

Conferencista: Macarena Martínez Miranda, magistrada de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia de Bucaraná.

5 10:00 hs. 11:00 hs.

Tercer panel de discusión:

¿Qué es la justicia social en el campo del trabajo y la seguridad social y cómo se puede aplicar en las decisiones judiciales?

Moderador:
Francisco Castillo Cadena, magistrado de la Sala de Casación Laboral.

Panelista: Jorge Francisco Quiroz, doctor en Derecho de la Universidad de Hamburgo. Director del Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Derecho y Ciencias Políticas.

• Evolución del concepto de justicia social.

Panelista: Carlos Ramos Neira, doctor en Derecho de la Universidad de Zaragoza. Investigador de instituciones de derecho del trabajo y seguridad social, profesor de la Escuela Estado de Derecho y temas relativos a empresas y derechos humanos.

•El concepto de justicia social en la Constitución Política de Colombia.

Panelista: Ana Kaiser, doctor en Filosofía de la Universidad de Heidelberg. Miembro del Presidente de la Fundación para el progreso de la Salud.

• Los conceptos de la justicia social, desde la perspectiva de la literatura y la ciencia, y el acceso a los derechos sociales.

TARDE

7 2:00 hs. 3:00 hs.

Mesas de trabajo

Mesa de trabajo N° 1
Eje temático: salud laboral relacionada - enfermedad profesional.
Coordinadora: Gina Magnarella

Facilitador: doctor Oscar Eduardo Moreno Enriquez

Mesa de trabajo n° 2
Eje temático: discapacidad y los problemas de salud laboral.
Coordinadora: Gina Magnarella

Facilitador: doctor Carlos Alberto Ricardo Mesa

Mesa de trabajo n° 3
Eje temático: estabilidad laboral reforzada - accidente de trabajo
Coordinador: Jorge Gargiulo

Facilitador: doctor Edgar Rendón Lombardo

Mesa de trabajo n° 4
Eje temático: incapacidad, discapacidad y seguridad social.
Coordinador: El buen vivir

Facilitadora: doctora Diana Lucía Vargas Sánchez

Mesa de trabajo n° 5
Eje temático: concepto de discapacidad, despido y reintegro.
Coordinadora: Gina Magnarella

Facilitador: doctor Mario Julio Lanna Pierce

Mesa de trabajo n° 6 (en línea)
Eje temático: pensión especial por hijo inválido
Coordinadora: Gina Magnarella

Facilitadora: doctora María del Pilar Colonado Acosta

Mesa de trabajo n° 7 (en línea)
Eje temático: discapacidad, reintegro y remisiones
Coordinadora: Gina Magnarella

Facilitadora: doctora Diana Javier Correa de la Hoz

8 3:00 hs. 4:00 hs.

Plenario

9 4:00 hs. 5:00 hs.

Conferencia

El concepto de justicia social en el trabajo y el sistema de protección a la seguridad social.

Conferencista: Francisco Bartolina Delgado, Fiscal General de la Nación.

10 5:00 hs. 6:00 hs.

Clausura

Palabras de cierre del **XII Conversatorio de la Seguridad Laboral y la Seguridad Social.**

Palabras a cargo de Andrea Lucchesi, organizadora del congreso.

Palabras a cargo del magistrado Luis Hernando Muñoz Leiva Ordoñez, vicepresidente de la Sala Casación Laboral.

Sala Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
Colombia